El Departamento de Servicios Escolares, asignará el número de control en forma progresiva correspondiente a cada estudiante.

El número de control se forma de la siguiente manera: los dos primeros dígitos coincidirán con las dos cifras finales del año en que se efectúa la inscripción del estudiante en el Instituto, los dos dígitos siguientes identificarán al plantel que autoriza la inscripción, los cuatro últimos identificarán al estudiante y serán asignados en forma progresiva para cada una de las inscripciones; respetando en todos los niveles, el inicio de la numeración en enero si el Plantel tiene Nuevo ingreso en este mes.

Ejemplo:

05	01	0001
Año de inscripción	**Número del Tecnológico**	**Número de estudiante**

El número de control 05010001 corresponde al primer estudiante inscrito en la relación de nuevas inscripciones en el Instituto Tecnológico de Orizaba en 2005.

En el caso de las inscripciones del periodo agosto-diciembre, se seguirá la numeración progresiva de los nuevos estudiantes a partir del último número otorgado en el período anterior.

Ejemplo: En el Instituto de Cancún, el último número de control otorgado para estudiantes de nuevo ingreso en enero de 2005, fue 05530320, en agosto del mismo año el primer estudiante de nuevo ingreso en ese Instituto, se le asignará el número de control 05530321. En la lista de nuevas inscripciones para enero de 2006, el primer estudiante del citado Tecnológico, recibirá el número de control 06530001.

Cada año se renovarán las dos cifras iniciales del número de control y los estudiantes de nuevo ingreso se identificarán con los cuatro dígitos finales.